

CIRCULAR N° 044 DE 2020

FECHA: BOGOTÁ, D.C., 08 DE OCTUBRE DE 2020

PARA: FUNCIONARIOS, CONTRATISTAS Y PROVEEDORES DEL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA FONDECÚN Y PÚBLICO EN GENERAL

DE: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: JORNADA DE DESINFECCIÓN Y LIMPIEZA PUESTOS DE TRABAJO Y RECOMENDACIONES PARA LA CONTENCIÓN DE LA EPIDEMIA POR EL COVID-19.

De acuerdo a las circulares expedidas en el marco del COVID 19, por el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca- Fondecún, las cuales han sido socializadas a todos los funcionarios y contratistas de la entidad, se permite recordar la importancia del lavado de manos, así como el uso de tapabocas, además de continuar con la implementación de los protocolos de bioseguridad socializados mediante circular N° 22 de 2020, "versión N° 2 protocolo de bioseguridad por covid-19 del Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca."

Por otra parte se recuerda la importancia del registro de las condiciones de salud en el enlace <https://www.alissta.gov.co/AutoEvaluacionCOVID/COVID19>, en los protocolos de bioseguridad encontrara el paso a paso del diligenciamiento.

Se informa que durante los días **09 y 10 de octubre de 2020** se realizará una jornada de limpieza y desinfección en las instalaciones de Fondecun, en coordinación con la empresa mundolimpieza por tal motivo se requiere que ningún funcionario ni contratista este en las instalaciones durante estos dos días y no habrá atención al público en general.

En atención a lo anterior se dispone de los siguientes canales de comunicación para atender sus requerimientos:

Correo electrónico: Fondecun@fondecun.gov.co

Facebook: @Fondecun

Twitter: @Fondecun

Agradecemos a todos su atención, su cuidado, que sin dudas se verá reflejado en el cuidado por los otros.

Cordialmente,



ANGELA ANDREA FORERO MOJICA
Subgerente Administrativa y Financiera

Elaboró: Yeni Silva- Profesional Universitario